

MEMORIA ANUAL (ACADÉMICA Y ECONÓMICA) DE LA CLÍNICA JURÍDICA POR LA JUSTICIA SOCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UPV/EHU CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

PROCEDENCIA DE LA MEMORIA

La Clínica Jurídica por la Justicia Social (en adelante CJJS) fue creada mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU de 2 de junio de 2016 como una entidad sin personalidad jurídica (BOPV de 22 de junio de 2016). Esto significa que la CJJS se ha de regir por la Normativa Básica de Funcionamiento de las estructuras y entidades sin personalidad jurídica creadas por la UPV/EHU y aprobada mediante Acuerdo de 16 de mayo de 2012 del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU (BOPV de 18 de junio de 2012).

Según el artículo 5.4 de esta Normativa: "Los órganos de Gobierno de la respectiva estructura o entidad deberán elaborar anualmente un Plan de actividades y una Memoria incluyendo, en su caso, un informe económico que se remitirán al miembro del Equipo rectoral competente por razón de la materia y, en su caso, a los Vicerrectorados de campus donde se desarrollen sus actividades. La elaboración y remisión de ambos documentos será responsabilidad de quien asuma la Dirección o Coordinación". A tenor, pues, de la citada Normativa, como Directora de la CJJS (nombrada por Resolución del Rector de la UPV/EHU de 29 de junio de 2016), me corresponde la tarea de elaborar la memoria anual de actividades de la Entidad y remitirla a la cabeza del Vicerrectorado competente que, tal y como hicimos con las memorias de los años 2016, 2017 y 2018, es el de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural.

Sin embargo, la CJJS también se rige por su propio Reglamento de funcionamiento. En el artículo 8 del mismo se confirma como función y competencia de la Directora la elaboración de la memoria anual y del informe económico de la CJJS, mientras que por su parte el artículo 13 establece que será competencia del Consejo de Dirección su aprobación. Así pues y de conformidad a lo que establecen las citadas normativas, a la Memoria y al Informe económico se adjunta el Acta de la reunión del Consejo de Dirección de la CJJS en el que tuvo lugar dicha aprobación.

MEMORIA ACADÉMICA

Las líneas de actuación de la CJSJ **durante el año 2019** se pueden agrupar en seis bloques de actividades: 1) Prácticas de Grado y TFG/TFM; 2) Seminario permanente; 3) Proyecto de Innovación educativa "Justizia Soziala-Lab"; 4) Propuesta de Ley Integral Vasca para garantizar los derechos humanos, la igualdad de trato y la no discriminación de las personas indistintamente de sus Características e Identidad Sexuales, Expresión e Identidad de Género y Orientación Afectivo-Sexual (en adelante, Ley Integral vasca LGTBI+) 5) Proyecto Etorkizuna Eraikiz; y 6) Proyección social y fortalecimiento de la colaboración con el tejido asociativo, siendo de destacar en su gestión administrativa la labor de la persona del PAS vinculada a la CJSJ, María Lourdes Azcue (Mailu).

I. RELACIÓN DE ACTIVIDADES RELATIVAS A LAS PRÁCTICAS DE GRADO Y LA ELABORACIÓN DE TFGs Y TFMs

1. Aprobación del documento "Orientaciones para realizar el TFG/TFM a través de la Clínica Jurídica por la Justicia Social" por parte del Consejo de Dirección de la Clínica en sesión celebrada el día el 23 de enero tras un proceso de consulta y de propuestas de acciones de mejora por parte de las personas integrantes del Consejo de Dirección de la Clínica y del alumnado. Este documento es la guía a tener en cuenta a la hora de elaborar o dirigir los TFG y TFM siguiendo el itinerario clínico y es colgado en la web de la Clínica.

2. Tramitación y seguimiento según el itinerario clínico de las prácticas obligatorias del grado en Derecho de las alumnas Ane García Irizar y Miren Unsuain con SOS Racismo, de la alumna Leire Ziarreta en Cruz Roja con la colaboradora Andrea Bertomeu y de la alumna Maialen Peña con la abogada y colaboradora de la Clínica Carmen Torres. Además, Alazne Irigoien, investigadora y perteneciente al Consejo de Dirección de la Clínica ha completado un período formativo de prácticas bajo el paraguas del proyecto Etorkizuna Eraikiz, de cuyo resultado se informa en el apartado IV de esta Memoria. Para la realización de todas estas prácticas ha sido necesario el diseño personalizado del proyecto formativo, así como la firma de los correspondientes Convenios de Prácticas. Para el curso 2019-20 se ha llevado a cabo el proceso de adjudicación de las prácticas curriculares de las alumnas de Criminología Irati Ortube, Naroa Gorostidi y María Camello.

3. Defensa (por parte del alumnado) y valoración (por parte del profesorado que integra el Consejo de Dirección de la Clínica) de los siguientes TFG del grado en Derecho: "Discriminaciones por embarazo de riesgo en el Derecho laboral y de la Seguridad Social" realizado por la alumna Maitane González López y codirigido por Fernando Tapia y Juan Aldaz; "La violencia sexual regulada en el Código Penal: su configuración como violencia de género. Reflexión desde una perspectiva de género" realizado por la alumna Igone Güemes Zarate y dirigido por la profesora leire Imaz Zubiaur; "Familia, lana eta bizitza pertsonala uztartzea. Hurbilketa kritiko bat" realizado por la alumna Garazi Ortiz de Mendibil y

codirigido por los profesores Juan Aldaz y Fernando Tapia; "Análisis de la retirada de denuncias por parte de las víctimas de violencia de género y de la reforma del artículo 416 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal" realizado por la alumna Maialen Peña y codirigido por las profesoras Juana Goizueta y Ana Pérez Machío; "Matrimonio forzado ¿Cuestión de género? El matrimonio forzado como forma de violencia de género" realizado por la alumna Miren Unsuain y codirigido por las profesoras Juana Goizueta y Ana Pérez Machío; "Emakume etorkin atzerritarren egoera genero indarkeriari buruzko Espainiar legediaren aurrean" realizado por la alumna Leire Ziarreta y dirigido por el profesor Oscar Abalde; "Tutela, clase y estigma. El programa Arrakasta como oportunidad de revisión y ajuste de la tutela institucional" realizado por la alumna Ane García Irizar y dirigido por la profesora Maggy Barrère. Este último TFG ha sido premiado en el II Congreso de Estudiantes de la UPV/EHU que reconoce la investigación comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

4. Selección del alumnado para el curso 2019/2020 por parte de la Dirección de la Clínica. Antes de la selección propiamente dicha, el día **16 de septiembre** se celebra una reunión informativa en Leioa y en Donostia dirigida al alumnado de grado en Derecho y Criminología y Máster en Abogacía interesado en participar en las actividades de la CJJS. Luego, en el proceso de selección se valoran 12 solicitudes con base en la documentación recibida. El día **2 de octubre** se lleva a cabo por parte de las directoras de la CJJS las entrevistas personales con el alumnado interesado a raíz de lo cual se publica en la web la lista del alumnado admitido para el curso 2019/2020. De las 12 solicitudes se seleccionan 10.

6. Asignación de las personas encargadas de la tutorización de los TFG y de los TFM, así como de las prácticas del alumnado para el curso 2019/2020. A estos efectos, desde la dirección de la CJJS se hacen las gestiones necesarias para la tramitación de las prácticas y su adecuación al perfil de la Clínica. Asimismo, la sesión del Seminario Permanente del **20 de noviembre** se dedica a la presentación de los casos y las problemáticas de discriminación que pueden ser objeto de los TFG o de los TFM del nuevo alumnado de la Clínica.

II. ACTIVIDADES RELATIVAS AL SEMINARIO PERMANENTE

Siguiendo con el diseño de la dirección aprobado por el Consejo de Dirección se celebran ocho sesiones formativas inscritas en el Seminario Permanente (**23 de enero, 20 de febrero, 13 de marzo, 10 de abril, 7 de mayo, 16 de octubre, 20 de noviembre y 11 de diciembre**) con presencia del alumnado, del Consejo de Dirección y demás profesorado y personal colaborador con la CJS. La última sesión versó sobre los derechos del colectivo LGTBI y discursos del odio y la ponente fue la jurista experta en este tema Violeta Assiego. Como se detalla en la Memoria Económica, estas sesiones son financiadas por el Vicerrectorado de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural con cargo al Proyecto de Innovación Educativa Justizia Soziala-Lab. La información relativa a los ponentes y las temáticas tratadas en el primer cuatrimestre de este curso 2019/2020 se encuentra publicada en la web de la CJS. Asimismo, se hacen las gestiones y se tramitan los permisos correspondientes para que estas sesiones se graben. De hecho, actualmente los vídeos se encuentran disponibles en la web de la UPV/EHU.

III. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA "JUSTIZIA SOZIALA-LAB"

En el Proyecto "Justizia Soziala-Lab", gestionado por el Secretario de la CJS, profesor Joseba Ezeiza, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de la segunda fase del proyecto "Sistema sexo-género: igualdad y diversidad", con alumnado del Grado en Derecho de Leioa, bajo la dirección de los miembros del Consejo de Dirección de la Clínica, la profesora Leire Imaz y el miembro del PAS Oscar Arroyuelo. Se desarrollan 5 sesiones, que integran la segunda parte del plan formativo del proyecto:
 - o Indarkeria matxistari buruzko begiradak zabaltzen
 - o Prostituzioaren fenomenoari hurbilketa
 - o El efecto de la LGTBfobia sobre la población LGTB, una perspectiva psicológica)
 - o Fobias, Violencia y Sociedad Normativa: El trío calavera.
 - o Identidad de género, diversidad y discriminación: menores y refugiad@s
- Impartición de tres talleres de formación complementaria al alumando de la CJS:
 - o Pensamiento crítico: argumentación y comunicación (a cargo de Ana Leturia)
 - o Taller de técnicas de investigación social: diversidad de voces para la reconstrucción social (a cargo de Juan Aldaz)
 - o Lenguaje Inclusivo, Lenguaje Claro y Lenguaje Sencillo: tres instrumentos innovadores para la consecución de una mayor Justicia Social (a cargo de Joseba Ezeiza)
- Participación en el Congreso EUROSOLT19, que se detalla en el apartado V de esta Memoria.
- Soporte a las alumnas que participaron en el II Congreso de Alumnado de la UPV/EHU para la preparación de sus presentaciones.

- Tramitación y validación de certificados y reconocimientos al alumnado de la CJJS participante en las actividades formativas y los seminarios permanentes durante el curso académico 2018/19.

IV. LEY INTEGRAL VASCA LGTBI+

Durante al año 2019, parte del grupo promotor del Proyecto de Innovación Educativa “Sistema sexo-género: igualdad y diversidad”, cuya última sesión se desarrolló en el Campus de Leioa, en la Facultad de Derecho, el 11 de abril, ha continuado coordinando los trabajos de elaboración de una propuesta de ***Ley Integral Vasca para garantizar los derechos humanos, la igualdad de trato y la no discriminación de las personas indistintamente de sus Características e Identidad Sexuales, Expresión e Identidad de Género y Orientación Afectivo-Sexual*** (en adelante Ley Integral Vasca LGTBI+).

El equipo participante en tal actividad está integrado por profesorado, alumnado y personal de administración y servicios de la Facultad de Derecho, por parte de la Clínica Jurídica, y por diversos agentes sociales, fundamentalmente asociaciones LGTBI+ vascas, partidos políticos con representación en el Parlamento vasco, centrales sindicales, y otras entidades dedicadas a la defensa general de los derechos humanos, como Amnistía Internacional.

El grupo de la Clínica se ha encargado de:

- Recopilar los contenidos por temáticas de leyes similares en vigor, o proposiciones de ley presentadas, a nivel Estatal y a nivel de cada una de las Comunidades Autónomas.
- Dinamizar los grupos temáticos de trabajo, recopilar las propuestas y dar forma al articulado.
- Organizar y gestionar las reuniones de puesta en común de todas las personas y entidades comprometidas con la iniciativa, en la Facultad de Derecho en Donostia y en Bilbao. (20 de marzo, 7 de mayo, 21 de septiembre y 14 de diciembre)

Son cinco los ámbitos específicos donde se ha centrado esta labor durante el año 2019, dando lugar a cuatro textos, a modo de borradores, relacionados con:

- 1- Marco institucional. Consejo y Observatorio Vascos LGTBI+
- 2- Trabajo y responsabilidad social empresarial.
- 3- Educación.
- 4- Colectivo Trans . El objetivo consensuado ha sido la reforma previa e inmediata de la Ley 12/2012, de 28 de junio, de ***la Ley de No Discriminación por Motivos de Identidad de Género y de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Transexuales***. Acción liderada e impulsada por las asociaciones Naizen y Errespetuz. Se obtuvo un primer e importante avance con la aprobación de una proposición parcial para modificar el art. 3 facilitando reconocer la transexualidad sin necesidad de diagnóstico médico. La iniciativa fue presentada y luego aprobada por el PNV, EH Bildu, Elkarrekin Podemos y el PSE-EE. (Ley 9/2019, de 27 de junio, de modificación de la Ley 14/2012, de 28 de junio, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales. Nº de

Disposición: BOE-A-2019-10599|Boletín Oficial: 172| Fecha Publicación: 2019-07-19. Entrada en vigor 20 de julio de 2019

- 5- Terminología y principios generales. Grupo que permanecerá activo hasta la conclusión general de la redacción de la propuesta de ley.

V. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ETORKIZUNA ERAIKIZ

Bajo el paraguas del programa Etorkizuna Eraikiz 2019, -programa de Colaboración estratégica entre la Diputación Foral de Gipuzkoa (en adelante, DFG) y la UPV/EHU- se desarrolla el proyecto de investigación seleccionado que lleva por título "Estereotipos de género, conciliación corresponsable y compromiso empresarial por la igualdad. Análisis de la realidad gipuzcoana y propuesta de recomendaciones". Desde la CJJS se ha llevado a cabo este proyecto de investigación tomando como referente a aquellas empresas gipuzcoanas que, de un modo u otro, han demostrado interés o compromiso por la igualdad. Se trata, principalmente, de las empresas privadas de la Red de empresas por la conciliación Erantzukide promovida por la Diputación Foral de Gipuzkoa. El proyecto persigue dos objetivos: 1) aportar datos cualitativos que contribuyan a una mejor comprensión de los efectos de los estereotipos de género en la reproducción de la desigualdad y, más concretamente, de la ausencia de corresponsabilidad en el tejido empresarial gipuzkoano; y 2) ofrecer orientaciones y recomendaciones de buenas prácticas derivadas de los resultados de la investigación con el fin de lograr un compromiso más efectivo con la igualdad tanto del tejido empresarial como de las políticas públicas.

Para llevar a cabo el proyecto se forma un equipo multidisciplinar en el seno de la CJJS integrado por las Directoras, y dos personas integrantes del Consejo de Dirección. En concreto, integran el Equipo Auxkin Galarraga, Juana Goizueta, Maggy Barrère y Alazne Irigoien. El proyecto se ha desarrollado sobre la base de un trabajo de campo llevado a cabo por Alazne Irigoien, que ha supuesto la realización de 11 entrevistas a 16 personas en puestos de gerencia y de recursos humanos de las empresas y organizaciones gipuzkoanas seleccionadas, y del mismo se han elaborado tres informes de seguimiento.

La realización del proyecto ha exigido la celebración de una serie de reuniones periódicas entre las personas integrantes del equipo investigador, así como varias reuniones con la Dirección de Igualdad de la DFG (Directora y Técnica de igualdad) y con el Director General de Estrategia de gestión de la Diputación Foral de Gipuzkoa y responsable del programa Etorkizuna Eraikiz.

El desarrollo integral del proyecto, titulado "Estereotipos de género, conciliación corresponsable y compromiso empresarial por la igualdad. Análisis de la realidad guipuzcoana y propuesta de recomendaciones" se ha plasmado en un texto de 113 páginas y un Resumen ejecutivo redactado en bilingüe (castellano/euskera).

VI. ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LA CJS Y AL FORTALECIMIENTO DE LA COLABORACIÓN CON LA RED ASOCIATIVA ERABEREAN

El **19 de febrero** la Directora Adjunta de la CJS asiste en Vitoria- Gasteiz a una reunión poscongreso del Comité Técnico del I Congreso Vasco sobre Igualdad de Trato y no discriminación con el objeto de hacer una evaluación cualitativa del congreso, explorar iniciativas que den continuidad al Comité como espacio de trabajo durante los años 2019/2020 y organizar el II Congreso para el año 2020.

El **25 de marzo** se reúne en sesión ordinaria en Donostia la Comisión Mixta de Seguimiento prevista en la cláusula cuarta del Convenio de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y la CJS de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU en materia de lucha contra la discriminación y la exclusión social, fomento de la diversidad y de la tolerancia, y consecución de la justicia social firmado el 14 de mayo de 2018 a efectos de coordinar las actividades conjuntas a realizar.

El **3 de abril** la Directora Adjunta de la CJS asiste en Vitoria-Gasteiz a la segunda reunión poscongreso del Comité Técnico encargado de organizar el I Congreso Vasco sobre Igualdad de trato y no discriminación. En esta reunión se fijan las propuestas para una posible agenda de trabajo del Comité Técnico que gira en torno a los 3 siguientes ejes: la contribución a la visibilización de Eraberean; el encaje del tema de la discriminación en Educación; y la realización de los actos preparatorios del Congreso en 2020.

El día **6 de mayo** Alazne Irigoyen, integrante del Consejo de Dirección, se reúne con Matxalen Sotillo (Responsable técnica de la Oficina de Comunicación de la UPV/EHU) y una responsable de comunicación de la Universidad de TU Delft, quien se ocupa de los asuntos relacionados a la responsabilidad social, e interesada en el proyecto de la CJS de la Facultad de Derecho, para explicarle su estructura, enfoque y actividades.

El **21 de mayo** se reúne en sesión ordinaria (segunda reunión del año 2019) en la sede de la CJS la Comisión Mixta de Seguimiento prevista en la cláusula cuarta del Convenio de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y la CJS de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU en materia de lucha contra la discriminación y la exclusión social, fomento de la diversidad y de la tolerancia, y consecución de la justicia social firmado el 14 de mayo de 2018. Asisten a esta reunión, por parte de la CJS su Directora y la Directora Adjunta y por parte de EraBerean María Jesús Sánchez y Diógenes Sábana. El contenido de la reunión se centra, principalmente, en la elaboración del informe de seguimiento del curso 2018/2019 tal y como estipula la cláusula 4.d) de convenio y en la fijación del plan de trabajo para el curso 2019/2020 tal y como se prevé en la cláusula 4.a del Convenio.

Los **días 13 y 14 de junio** participa en el Congreso EuroSoTL19 "Ikaskuntza-irakaskuntza akademikoaren eremu berriak arakatzen-Europako Scholarship of Teaching and Learning III Kongresua", celebrado en el Bizkai Aretoa (Bilbao) una nutrida representación de la CJJS. En concreto, Joseba Ezeiza, Leyre Imaz, Helene Colomo y Maggy Barrère efectúan sus respectivas presentaciones vinculadas a las actividades y características de la clínica.

El **14 de junio** la Directora de la CJJS, Maggy Barrère, asiste a la Jornada "Desafíos en la atención de las mujeres con discapacidad víctimas de la violencia machista" organizada por Emakunde y EDEKA (Coordinadora vasca de representantes de personas con discapacidad) que se celebra en la Sala BBK de Bilbao debido al interés del tema para la clínica.

El **21 de junio** la Directora de la CJJS, Maggy Barrère, participa como ponente invitada en la Jornada "Creación de una Clínica Jurídica y de intervención en la UR: modelos y posibilidades", celebrada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Rioja para explicar el modelo de la CJJS de la UPV/EHU como espacio de colaboración de la universidad con la sociedad.

El **30 de septiembre** la Directora y la Directora Adjunta de la CJJS se reúnen en la sede de la Clínica con representantes de la Asociación por una muerte digna para estudiar posibilidades de colaboración entre ambas entidades. Más adelante, esta Asociación asistirá a la sesión de la Clínica celebrada el día 20 de noviembre en la que se procede a la presentación de los casos al alumnado.

El **4 de octubre**, las Directoras de la CJJS y la alumna Helene Colomo asisten al VIII Encuentro de Clínicas Jurídicas de las Universidades Españolas sobre "Responsabilidad social universitaria y Clínicas Jurídicas: otra forma de hacer Universidad" celebrado en Palma de Mallorca. Helene Colomo participa en el panel temático relativo a las Clínicas jurídicas sobre extranjería, inmigración y asilo. Por su parte, las Directoras, Maggy Barrère y Juana Goizueta, moderan respectivamente el World Café sobre el papel y el potencial de las clínicas jurídicas como Observatorio de aplicación del Derecho y como Mecanismo de incidencia política, actuando asimismo de relatoras en el panel relativo a las Conclusiones.

El **7 de octubre** se reúne en sesión ordinaria en Donostia (por tercera vez en el año 2019) la Comisión Mixta de Seguimiento prevista en la cláusula cuarta del Convenio de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y la CJJS de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU en materia de lucha contra la discriminación y la exclusión social, fomento de la diversidad y de la tolerancia, y consecución de la justicia social firmado el 14 de mayo de 2018 a efectos de coordinar las actividades conjuntas a realizar. Asisten a esta reunión, por parte de la CJJS su Directora y la Directora Adjunta y por parte de EraBerean María Jesús Sánchez y Javier Pérez. El objeto de la reunión se centra en fijar las actividades a desarrollar en colaboración entre la Clínica y la Red Eraberean para el curso 2019/2020 estableciéndose como líneas de trabajo prioritarias: la revisión del protocolo de atención a las víctimas y la revisión de los módulos formativos para formadores de la Red Eraberean

El **8 de noviembre**, a solicitud de la Asociación Mugen Gaietik, la Directora de la Clínica se reúne con dos miembros de la citada asociación (Paty Ortiz de Zarate e Iñaki Orube), con la abogada y profesora de la Universidad Autónoma de Chiapas (México) Claudia Vázquez y con el activista guatemalteco defensor de los DD.HH. Mario Minera para explicarles el modelo de Clínica Jurídica de la UPV/EHU e impulsar relaciones a futuro.

El mismo día **8 de Noviembre** la Directora Adjunta, Juana Goizueta, participa en la Mesa de experiencias de la jornada IKD-Jendartea 2019. EHUAgenda 2030: puntos de encuentro de experiencias IKD i3 celebrada en el marco de la 25ª Semana Europea de la Gestión Avanzada que tiene lugar en el Paraninfo de la Facultad de Ciencias en Leioa.

El **15 de noviembre**, la Dirección de la CJJS organiza en el Salón de grados de la Facultad de Derecho el acto "Derechos Versus Estigma. Coloquio a partir de la proyección del documental 'Dónde las prostitutas no existen' ", con la participación de Amaia Lasheras (Coordinadora del programa Aukera), Sylvia Gay (Profesora del Derecho del Trabajo) y Belén (Delegada sindical de OTRAS Madrid). El acto, presentado y moderado por la Directora de la CJJS Maggy Barrère se enmarca en el contexto de los Debates "Universidad sin censura" celebrados en más de una veintena de Universidades españolas.

El **20 de noviembre**, se desarrolla en la sede de la CJJS a petición de las asociaciones que integran EraBerean la sesión de devolución de los casos trabajados por la alumna María Elena González y por el alumno Iñigo Ansa Gallardón. La primera presentó su TFG titulado "Discriminación, Homofobia y Derecho: el "caso del bar Eskina" e Iñigo Ansa hizo lo propio con su TFM titulado "Inmigración y Discriminación en el acceso a la vivienda de alquiler"

El **13 y el 25 de noviembre**, el alumnado y profesorado de la CJJS participan en el proyecto de la Red UKS (Unibertsitate Kritikoa Sarea) dirigido a la elaboración de TFGs y TFM transformadores.

Los días **2 y 3 de diciembre** en Leioa, y el **5 de diciembre** en Donostia, se celebra en la CJJS la jornada de formación y sensibilización dirigida a colectivos profesionales que atienden a mujeres en el ámbito de la prostitución en situaciones de violencia impartido por Askabide. La sesión formativa es seguida por un gran número de alumnado y profesorado de los grados de Derecho y Criminología.

*El Plan de actividades anual es el usual consistente en la preparación y defensa de los TFG y TFM, el seguimiento y la realización de las prácticas curriculares de grado y las sesiones que integran el Seminario Permanente. Para más detalles sobre estas actividades consúltese la información que figura en la Web de la CJJS en la siguiente dirección: <http://www.ehu.eus/es/web/zuzenbide/gzkj>

MEMORIA ECONÓMICA 2019

SEMINARIO PERMANENTE	GASTO
23/01/19 Dolores Morondo Taramundi. Metodologías de investigación en derechos humanos desde planteamientos críticos.	362,3
20/02/19 Blanca Rodriguez Ruiz. Género y Constitución.	592,08
10/04/19 Edurne de la Hera. Litigación estratégica en temas relacionados con el colectivo gitano.	442,46
10-04-19 Comida kiki. Fra.160. Sesión Seminario Permanente	119,9
13-06-2019 Maggy Barrere (Congreso Europeo de Scholarship of Teaching and Learning). Inscripción	250
13-06-2019 Leire Imaz (Congreso Europeo de Scholarship of Teaching and Learning). Inscripción	250
13-06-2019 Joseba Ezeiza (Congreso Europeo de Scholarship of Teaching and Learning).Inscripción	250
13-06-2019 Helene Colomo (Congreso Europeo de Scholarship of Teaching and Learning). Inscripción	30
(3 al 5)-10-2019 Helene Colomo(Encuentro CJS). Viaje	380,23
(3 al 5)-10-2019 Juana Goizueta(Encuentro CJS). Viaje	350,23
(3 al 5)-10-2019 Juana Goizueta(Encuentro CJS). Dietas	154,72
15-10 Asistir sesión Ana María Palacios. Seminario Permanente	12,65
20-11 Devolución caso Eraberean Iñigo Ansa	150
20-11 Devolución caso Eraberean Maria Elena González	150
20-11 Devolución caso Eraberean Carmen Torres	150
20-11 Devolución caso Eraberean Vicente Azpilicueta	150
20-11 Asistir sesión Clínica Jurídica Idoia Igartua	22,52
13-11 Juana Goizueta. Ehu agenda 2030	22,52
TOTAL	3.839,61

PIES	GASTO
13-14/12(2018) Congreso Vasco sobre igualdad (Leire Mújika)	22,94
05-02-19 Alixe Rodriguez Gil. Violencia de género.	350
28-03-19 Gabriel Martin Martin	531,65
07-03-19 Encarna Bodelón Gonzalez	158,15

05-03-19 Comida Marian Airas (sesión 5 marzo)	19,5
05-03-19 Askabide sesión.Fra.0103/2019	350
07-02-19 Aitziber Bañuelos (factura 19/003 Eraikiz)	350
26-03-19 Josebe Iturrioz. LesboGaiTransBifobia.	350
27-03-19 Gabriel J. Martín (ponencia y dietas). El efecto de la FGTFobia sobre la población LGTB, una perspectiva psicológica.	323,5
30-03-19 Desplazamientos Oscar Abalde	9,42
09-04-19 Isabel Tapia López. Protección y atención legal del colectivo LGTBI, con especial atención a la problemática asociada a menores.	327,05
09-04-19 Borja Cortazar. Protección y atención legal del colectivo LGTBI, con especial atención a la problemática asociada a menores.	150
09-04-19 Aldarte Fra.19/2019. Red Eraberean en el marco de la Protección y atención legal del colectivo LGTBI.	150
09-04-19 y 28/03/2019 PIE. Desplazamientos Oscar Arroyuelo	125,13
11-04-19 Sarah Spatz. ¿Qué sucede con las personas refugiadas LGTBI?	150
11-04-19 Andrea Bertomeu. ¿Qué sucede con las personas refugiadas LGTBI?	150
11-04-19 Desplazamientos Oscar Abalde. Sesión LGTBI.	9,42
TOTAL	3.526,76

TOTAL GASTADO

7.366,37€